

expreso

el diario de la vida nacional

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CLINICA SAN LUIS DE FRANCA C.A.

CLISANLUFRA NCA

Se comunica al público que la compañía CLINICA

SAN LUIS DE FRANCA C.A. CLISANLUFRA NCA,

aumentó su capital en TRES MILLONES DE SU-

CRES y reformó su estatuto por escritura pública

otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guaya-

quil, el 21 de septiembre de 1995. Fue aprobada por

el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guaya-

quil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolu-

ción No. 95-2-1-1-0007871 el 08 de diciembre de

1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Guayaquil, con el No. 23052 el 21 de diciembre de

1995.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SU-

CRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN

MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 27 de diciembre de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE

COMPAÑIAS DE GUAYAAQUIL

is

Ene-6/96